

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 2.409/2012

Relación de personas que aparecen como inculpados en los expedientes sancionadores que a continuación se detallan a los que, por ignorarse su domicilio, paradero o encontrarse ausentes en los repartos, no han podido ser notificados según los casos, notificación de iniciación de expediente, propuesta de resolución formulada por el Instructor del mismo o resolución que pone fin al procedimiento, con indicación expresa del tipo de infracción que se le imputa y sanción que se propone o que, en su caso, se le impone. Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia y se expone en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común para su notificación a los interesados. Haciéndoles saber que disponen, de un plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes, si la actuación administrativa que se les notifica es la notificación de acuerdo de iniciación o la propuesta de resolución, bien de un plazo de un mes o dos meses contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto para interponer, respectivamente, recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que dictó el mismo, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Córdoba, si el acto que se le notifica es la resolución que pone término al procedimiento, acto que es definitivo en vía administrativa y, todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime conveniente.

Se señala, igualmente, que la interposición de recursos contra la resolución que pone término al procedimiento no suspende la ejecutividad de la misma, debiendo abonarse la sanción que se le imponga en la misma en los plazos previstos en el artículo 2 del Reglamento General de Recaudación, en función de la fecha de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. Transcurrido dicho plazo, se procederá a la exacción de multa por la vía ejecutiva con el 20% del recargo de apremio.

Se indica finalmente que el texto íntegro del acto que se notifica, así como el expediente en su conjunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y conocimiento en la Jefatura de Policía Local (Unidad de Tráfico), en horario de 8: 00 a 15: 00 horas, durante los plazos anteriormente indicados.

Expediente número: A.O.16/2011.

Acto que se notifica: Notificación de resolución de expediente de fecha 19-01-12.

Inculpado: Miguel Angel Jimenez Alfaro

DNI/NIE: 17.476.060-Q

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 06-05-11 a las 21:00 h.

Sanción: 150 euros.

Expediente número: A.O. 31/2011.

Acto que se notifica: Notificación de resolución de expediente de fecha 19-01-12.

Inculpado: Juan Baca Martin

DNI/NIE: 80.135.516-C

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 13-07-11 a las 01:00 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 39/2011.

Acto que se notifica: Notificación de resolución de expediente de fecha 19-01-12.

Inculpado: Marin Patrascu

DNI/NIE: X-08939316-K

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 25-07-11 a las 22:20 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 41/2011.

Acto que se notifica: Notificación de resolución de expediente de fecha 19-01-12.

Inculpado: Jose Luis Romero Ruiz

DNI/NIE: 30.489.478-B

Infracción: la venta o dispensación por parte de los establecimientos de hostelería o de esparcimientos de bebidas alcohólicas, para su consumo fuera del establecimiento y de zonas anexas a los mismos debidamente autorizadas. El día 17-09-11 a las 02:30 h.

Sanción: 600 euros

Expediente número: A.O. 58/2011.

Acto que se notifica: Notificación de resolución de expediente de fecha 19-01-12.

Inculpado: Marian Voicu

D.N.I./N.I.E: X-08482040-P

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 05-10-11 a las 00:15 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 59/2011.

Acto que se notifica: Notificación de resolución de expediente de fecha 19-01-12.

Inculpado: Florin Draghici

D.N.I./N.I.E: Y-02076157-F

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 08-10-11 a las 23:10 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 78/2011.

Acto que se notifica: Notificación de resolución de expediente de fecha 24-01-12.

Inculpado: Ana María Cano Ruiz

D.N.I./N.I.E: 80.145.770-Q

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 21-10-11 a las 02:10 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 86/2011.

Acto que se notifica: Notificación de resolución de expediente de fecha 07-02-12.

Inculpado: Habib Karim

D.N.I./N.I.E: X-05210176-D

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 25-10-11 a las 18:30 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 02/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 20-01-12.

Inculpado: Habib Karim

D.N.I./N.I.E: X-05210176-D

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 21-11-11 a las 13:00 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 13/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 02-02-12.

Inculpado: Antonio David Enriquez Almenara

D.N.I./N.I.E: 17.477.921-Z

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 24-11-11 a las 19:00 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 19/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 02-02-12.

Inculpado: Costinel-Ionus Bojan

D.N.I./N.I.E: Y-01690061-N

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 18-12-11 a las 18:50 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 28/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 07-02-12.

Inculpado: Constantin-Gheorghe Curtea

D.N.I./N.I.E: Y-01374083-P

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 07-01-12 a las 20:00 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 38/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 21-02-12.

Inculpado: Sorin-Costinel Icur

D.N.I./N.I.E: Y-01526575-X

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se

encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 25-01-12 a las 21:30 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 39/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 21-02-12.

Inculpado: Habib Karim

D.N.I./N.I.E: X-05210176-D

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 25-01-12 a las 21:30 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 40/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 21-02-12.

Inculpado: Marian-Gabriel Olteanu

D.N.I./N.I.E: Y-01765192-W

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 26-01-12 a las 20:55 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 41/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 21-02-12.

Inculpado: Dorel Dragomir

D.N.I./N.I.E: Y-01134823-V

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 26-01-12 a las 20:55 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 69/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 21-02-12.

Inculpado: Florian-Cristinel Balaci

D.N.I./N.I.E: X-08175692-C

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día veintisiete de enero de dos mil doce, a las 20:55 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 70/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 21-02-12.

Inculpado: Vigil Comaritan

D.N.I./N.I.E: X-08380232-K

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 06-02-12 a las 17:30 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: A.O. 71/2012.

Acto que se notifica: Notificación de iniciación de expediente de fecha 21-02-12.

Inculpado: Florel Gruia

D.N.I./N.I.E: X-08409693-L

Infracción: la permanencia y concentración de personas que se encuentren consumiendo bebidas o realizando otras actividades que pongan en peligro la pacífica convivencia ciudadana fuera de las zonas del término municipal que el Ayuntamiento haya establecido como pertinentes. El día 06-02-12 a las 17:30 h.

Sanción: 150 euros

Expediente número: L.P. 02/2011.

Acto que se notifica: Notificación de resolución de expediente de fecha 24-01-12.

Inculpado: Mahaita-Florin Birsa

D.N.I./N.I.E: Y-01083674-C

Infracción: El abandono, vertido o eliminación incontrolado de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente o se haya

puesto en peligro grave la salud de las personas. El día 03-07-11 a las 18:00 h.

Sanción: 300 euros

Expediente número: L.P. 04/2011.

Acto que se notifica: Notificación de resolución de expediente de fecha 24-01-12.

Inculpado: Aurel Minciuna

D.N.I./N.I.E: Y-01249784-R

Infracción: El abandono, vertido o eliminación incontrolado de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente o se haya puesto en peligro grave la salud de las personas. El día 03-07-11 a las 18:00 h.

Sanción: 300 euros

Palma del Río a 14 de marzo de 2012.- El Tercer Teniente de Alcalde, p.d. del Alcalde-Presidente, Fdo. Andrés Rey Vera.